

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A



ACTIVIDADES DIDACTICAS QUE FAVORECEN
EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL EN EL
NIÑO DE PREESCOLAR

RITA MARGARITA OLEA MORALES

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1994

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 21 de octubre de 1994.

C. PROFRA. RITA MARGARITA OLEA MORALES
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo "ACTIVIDADES DIDACTICAS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL EN EL NIÑO DE PREESCOLAR", propuesta Pedagógica a solicitud del C. PROFRA. MA. TERESA ESPARZA DE LA O. manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

~~A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"~~

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

INDICE

INTRODUCCION.....	5
I. EL PROBLEMA.....	8
A. Planteamiento.....	8
B. Justificación.....	11
C. Objetivos.....	13
II. MARCO TEORICO.....	15
A. La construcción del conocimiento.....	15
B. Características del niño en el periodo preoperatorio.....	17
C. El juego.....	18
D. El lenguaje.....	23
E. El lenguaje oral.....	25
F. Educación.....	30
III. MARCO CONTEXTUAL.....	33
A. La educación en México.....	33
B. Artículo Tercero Constitucional.....	37
C. Ley General de Educación.....	38
D. Educación preescolar.....	39
E. La evaluación en preescolar.....	42
F. Características del grupo que se identifica con la presente propuesta.....	43
IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	47
A. Aspectos generales de las estrategias didácticas... ..	47
B. Estrategias didácticas.....	48
CONCLUSIONES.....	63
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

El trabajo cotidiano escolar es un proceso complejo en el que constantemente se presentan diversos sucesos, algunos de los cuales no se encuentran previstos dentro de los planes de trabajo o de la experiencia del docente, convirtiéndose muchos de ellos en problemas que requieren del análisis profundo para su resolución.

El presente trabajo es un ejemplo de este tipo de problemas, está basado en el lenguaje oral en el niño preescolar y presenta algunas alternativas didácticas con la finalidad de favorecer esta expresión.

Se elabora este trabajo tomando la expresión oral como un problema por la necesidad del gran apoyo que se requiere para favorecer su desarrollo, considerando que en esta etapa en que se encuentra el niño de preescolar, es la forma de expresión de mayor alcance, ya que aún no sabe escribir y su lenguaje hablado apenas lo está reconstruyendo a partir de sus diarias experiencias, siendo importante señalar que el alumno, como menciona Jean Piaget en su teoría, actúa todavía bajo una conducta egocéntrica en su comportamiento, no se puede esperar que su lenguaje sea muy abierto y extenso por lo que es necesario impulsario presentándole oportunidades que propicien su desarrollo, mismo que a la vez le apoyará en otros aspectos del

proceso enseñanza-aprendizaje.

Es importante dentro de este mencionado proceso, tomar muy en cuenta la expresión total por ser el principal instrumento de comunicación ya que el alumno de preescolar apenas se encuentra manejando sus primeras experiencias del largo recorrido que comprende el desarrollo de su personalidad.

Para la realización de esta propuesta, se ha hecho un pequeño análisis con el objetivo de dar una mayor ubicación y claridad a las alternativas que se manejan. Para ello se han tomado en cuenta aquellos aspectos que de una u otra forma influyen en el planteamiento. Dentro de estos aspectos se encuentran el desarrollo del niño, la educación, el objeto de conocimiento, considerado en este caso el lenguaje oral, así como algunos puntos relevantes en relación a un contexto específico donde se localiza dicho problema.

La fundamentación teórica aquí destacada está basada en una teoría constructivista, por lo tanto, las actividades propuestas se encuentran planteadas de tal forma que el alumno tenga oportunidad de interactuar con el objeto de conocimiento.

Estas alternativas didácticas está encaminadas tanto a la superación del problema detectado, como a apoyar el proceso del aprendizaje encontrándose planteadas de una manera abierta para

cualquier grado de preescolar, gracias a su sencillez tanto en su planeación como en su aplicación.

I. EL PROBLEMA

A. Planteamiento.

¿Qué actividades didácticas favorecen el desarrollo de la expresión oral en el alumno de Jardín de Niños?

Son tanto los aspectos que influyen en el desarrollo del aprendizaje escolar del niño, que se requiere de gran tiempo, esfuerzo y dedicación por parte de las personas que se encuentran involucradas en la educación, para que cada uno de ellos sean tomados en cuenta dentro de la labor educativa, de tal forma que se puedan obtener resultados que satisfagan el trabajo.

El educador cuenta con diversos materiales oficiales que son resultado de valiosas tareas encaminadas a facilitar y apoyar técnicamente su trabajo, entre estos documentos se encuentra el programa escolar.

El programa de educación preescolar guía y apoya el trabajo diario de la educadora, proporcionándole diversas aportaciones que le ayudarán en la operatividad de su trabajo, contiene diversos aspectos que en conjunto van encaminadas a apoyar el desarrollo del niño, señalando que éste es un proceso integral dentro del cual influyen diversos factores.

Para fundamentar el desarrollo integral del alumno, el programa de preescolar (1) marca cuatro aspectos, separándolos así para fines explicativos y considerándolos con el nombre de dimensiones, y que son:

La dimensión afectiva, que considera la identidad personal, cooperación y participación, así como la expresión de afectos y autonomía.

La dimensión social, que abarca lo relativo a pertenencia al grupo, costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad, incluyendo los valores nacionales.

La dimensión intelectual, que incluye la función simbólica, construcción de relaciones lógicas (matemáticas y lenguaje) y creatividad.

Por último la dimensión física, que abarca la integración del esquema corporal, relaciones espaciales y relaciones temporales.

Al realizar su trabajo docente, dentro de las actividades diarias, la educadora se encuentra constantemente con pequeños o grandes obstáculos que no permiten el logro de objetivos o metas propuestas en la educación; estas situaciones se convierten en

(1) S.E.P. Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños pág. 12.

aspectos problemáticos y en variadas ocasiones es su tarea y responsabilidad el buscar los medios para su resolución.

Entre los obstáculos se encuentra por ejemplo la imprecisa expresión oral entre los alumnos de preescolar, aspecto que como se puede observar, el programa lo aborda dentro de la dimensión intelectual, problema que afecta otros aspectos de su desarrollo escolar entre los que se puede señalar la integración social del niño al grupo, punto importante que considera el programa de educación preescolar en relación al desarrollo del niño.

La expresión oral es considerada imprecisa en el sentido de que el alumno no utiliza su lenguaje como medio de relación y comunicación hacia los demás compañeros o miembros del grupo.

En el nivel de preescolar se detectan muchos alumnos expresándose solamente para sí mismos o para un compañero y la educadora. Por supuesto que en todo grupo es común encontrar niños preguntones y platicadores, algunos de los cuales son verdaderamente inquietos, por lo que con mucha frecuencia provocan desorden en la clase, de tal manera que es indispensable que la maestra encauce esta conducta.

Reconsiderando estos aspectos señalados en lo referente a la expresión oral en el niño de preescolar, puede observarse que existe una deficiente comunicación grupal, creándose de esta forma un problema que impide un favorable desarrollo de los

objetivos, ya que para ello se requiere una participación general del grupo de tal manera que pueda llevarse a cabo la forma de trabajo propuesta por el programa de educación preescolar, donde se señala que sea el propio alumno quien proponga y busque la resolución de las situaciones de aprendizaje manejadas en clase, ya que de esta manera al construir su conocimiento, actúa con aspectos que son de su interés.

Una orientación adecuada de la educadora es fundamental para la resolución de este problema, para ello puede contribuir con la aplicación de diversas actividades que permitan el niño el constante manejo del lenguaje, brindándole las oportunidades para su descubrimiento, utilización y desarrollo.

Para favorecer la expresión oral, es indispensable propiciar en el alumno la necesidad y la motivación para hacer uso del lenguaje.

Las actividades que se realicen con los alumnos para el logro de los objetivos propuestos, deberán estar tanto dentro de su interés como al alcance de sus experiencias.

B. Justificación.

El hombre es un ser eminentemente social que nace, crece y se desarrolla dentro de una sociedad de la que a la vez forma parte.

Una sociedad, para mantener cierta estabilidad, se rige por diversas normas y reglas a las que a todos sus integrantes les es necesario adaptarse para vivir en armonía con la misma. Vivir en grupo implica también cubrir necesidades importantes como es la necesidad de la comunicación entre las personas.

Una persona tiene la capacidad de comunicarse de diferentes formas, por ejemplo a través del lenguaje oral, escrito, mimico. Esta capacidad la va desarrollando poco a poco durante el transcurso de su vida y a través de sus experiencias.

Un niño de preescolar puede hacer uso de algunos tipos de lenguaje, pero es la expresión oral la de mayor funcionalidad, ya que su escritura está basada en símbolos individuales que no permiten una comunicación directa y las señales o mímica pueden no entenderse en su totalidad.

Por ser el lenguaje oral la manera más fácil, rápida y de mayor utilización en la comunicación entre los seres humanos, el programa de preescolar estima de gran importancia el desarrollo de este lenguaje como fundamental en la vida presente y futura del pequeño, considera esta expresión como un instrumento indispensable con el cual el alumno puede dar a conocer sus emociones, deseos y necesidades, mencionando la importancia de su enriquecimiento y el descubrimiento de su función para entender a otros y darse a entender el mismo hacia los demás, por ello presenta a la educadora entre sus fundamentos, tanto la

importancia que tiene como la necesidad de propiciar actividades que beneficien su desarrollo.

Las actividades realizadas por el preescolar para apoyar y favorecer su lenguaje deben estar acordes tanto a su nivel de madurez como a sus intereses y necesidades personales y entre los instrumentos adecuados que pueden ser utilizados como medio para lograr un mejor desarrollo, se encuentra el juego por ser una actividad de fundamental importancia para el niño.

Reconsiderando la gran importancia del desarrollo del lenguaje oral en el niño de preescolar, basada en los fundamentos de la necesidad de propiciar las oportunidades de enriquecerlo por la función que representa se realiza el presente trabajo, procurando a la vez participar en tareas obligadas profesionalmente para el maestro como un agente medular dentro de la labor educativa.

C. Objetivos

General:

Proporcionar al alumno de preescolar oportunidades que le permitan acrecentar su expresión oral a través de actividades de interés para él mismo.

Específicos:

Favorecer la relación grupal propiciando la participación

oral del niño.

Propiciar y favorecer en el niño su identidad personal.

Favorecer la expresión gráfica y oral del alumno.

Proporcionar al niño la oportunidad de expresión de ideas, sentimientos y deseos a través de cantos y juegos.

Propiciar y favorecer el desarrollo del lenguaje oral.

Propiciar la participación y la integración del niño al grupo.

Propiciar en el alumno el conocimiento del valor que representa la comunicación.

MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

A. La construcción del conocimiento

La teoría constructivista (1) en su análisis en relación a la construcción del conocimiento señala que el proceso de interacción entre sujeto y objeto, es decir, la relación entre un sujeto que conoce y el objeto de conocimiento, donde el propio sujeto es quien gracias a esa interacción obtiene por sí mismo diversas experiencias que conformarán la construcción de su conocimiento a lo largo de su vida.

Así, en este caso el sujeto es el alumno y el objeto de conocimiento es la expresión oral y, y la interacción y la experiencia se llevan a cabo gracias a las estrategias, a las actividades que se realizan con la finalidad de que sea el propio niño a través de su acción quien vaya reconstruyendo su conocimiento del lenguaje.

Jean Piaget señala en su teoría que al suceder tal interacción se estructura el conocimiento actuando en el sujeto los mecanismos mentales conocidos como asimilación y acomodación. La asimilación se presenta en el momento en que el niño o sujeto de conocimiento acciona sobre el objeto con la finalidad de

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. pàg. 14.

incorporarlo a otros acontecimientos ya existentes en él y la acomodación puede observarse en el cambio o modificación que el niño sufre.

En el caso del lenguaje, por ejemplo el niño puede tomar cierto vocabulario y usarlo para sí mismo, pero en el momento de darse cuenta puede utilizarlo como medio de expresión comunicándose ante los demás, puede observarse cómo actúan dichos mecanismos mentales.

Según estas mismas teorías, cada conocimiento o aprendizaje adquirido por el niño tiene su punto de partida en conocimientos pasados, existiendo diversos factores que de alguna manera influyen en la construcción del conocimiento, estos son de acuerdo con Piaget (1) la maduración, determinada por los aspectos biológico y psicológico del niño. La experiencia es también otro factor importante y va de acuerdo a la oportunidad de vivencias que el alumno en relación a la interacción con el medio que le rodea. La transmisión social es otro de los aspectos y es determinado por el ambiente social en que el niño vive, puede citarse aquí por ejemplo el lenguaje, las tradiciones y las costumbres de una sociedad. Otro punto importante que cabe mencionar es el proceso de equilibración, aquí se conjugan tanto los aspectos sociales como los de maduración, funcionando este proceso como un regulador en la construcción del conocimiento.

(1) S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar págs. 3 - 4.

La manera en que todos estos factores mencionados interactúan en el alumno será determinante para la evolución de su aprendizaje.

Son estos fundamentos muy importantes a tomar en cuenta en el Jardín de niños en lo referente al aprendizaje del alumno considerando a cada niño con características individuales y en relación al lenguaje, reconsiderar que cada niño lo irá reconstruyendo de acuerdo a su individualidad.

B. Características del niño en el período preoperatorio.

Jean Piaget (1) explicando el desarrollo del niño, distingue varias etapas, apuntando que cada una de ellas tiene su origen en la anterior, pero a la vez sirve de base a la siguiente. Las etapas que menciona en su teoría son: sensorio-motriz, preoperatorio, operaciones concretas y operaciones formales.

El período en el cual se localiza al niño de preescolar es el preoperatorio, mismo que sirve de base para el período de las operaciones concretas como se señala anteriormente. Al inicio de esta etapa, el niño se comporta de una manera egocéntrica ya que se encuentra interiorizado en su propio "yo" y reclama la atención de todo su alrededor para sí mismo; poco a poco, a través del tiempo se va adaptando a una realidad objetiva. Otras características observables es fantasear y hacer como hechos

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar Libro I, pág. 22.

reales aquellos que no han sucedido, por ejemplo el animismo donde le da vida o cree con vida todas las cosas. Otras de las manifestaciones relevantes son las de ser alegre, curioso, explorador, inquieto y tiene impulsos tanto tiernos como agresivos, esto último con una tendencia competitiva y de reto.

Un aspecto característico en este periodo es la manifestación de la función simbólica donde el niño representa objetos o acontecimientos en ausencia de ellos. Esta manifestación puede darse a conocer de diferentes formas: imitación, imagen mental y el lenguaje. Esta función es realizada en forma de juego simbólico o actividad lúdica y es un manera de adaptarse a la realidad, expresando de esta manera sus sentimientos, emociones, vivencias y deseos.

El niño responde de acuerdo a sus intereses y necesidades. Entre sus necesidades primordiales se pueden citar, incluyendo las de todo ser humano como son la alimentación o el vestido, la del movimiento físico, el afecto y el reconocimiento valorativo de la persona, así como el juego, aspecto muy importante en la vida de los pequeños.

C. El juego

Jugar es una actividad muy común y conocida tanto por adultos como por pequeños, realizada eternamente por el ser humano, ¿qué niño no piensa en jugar?, ¿qué adulto no necesita o

requiere alguna vez del juego?

Gracias al juego, los seres humanos se recrean, se entretienen y se divierten.

El programa de educación preescolar considera el juego como una de las actividades más importantes en el niño, señalándola como una necesidad, una actividad inherente a él que le proporciona placer e implica el funcionamiento de diferentes rasgos de su personalidad como son el intelectual, el físico y el afectivo. A través de él construye su realidad ya que cualquiera de las actividades que realiza las convierte en juego.

"Los niños - y no sólo los más pequeños - aprenden a conocerse a sí mismos, a los demás y al mundo de las cosas que los rodean por medio del juego". (1)

El juego permite al niño relacionarse y comunicarse tanto con otros niños como con los adultos. Los primeros juegos que el niño realiza son con su propio cuerpo, haciendo con él diferentes movimientos, luego va incluyendo objetos de su alrededor que se encuentran a su alcance para jugar con ellos pasando así al juego simbólico detectado en la edad de preescolar como ya se menciona que señala Piaget en su teoría, para finalmente llegar al juego de reglas con otros niños.

(1) HETZER, Hildegard. El juego y los juguetes. pág. 7.

Son pues, los primeros juegos del pequeño espontáneos, fantasiosos y generalmente solitarios, pasando poco a poco a otro tipo de juegos en los que paulatinamente va incluyendo a otras personas hasta llegar a los juegos que requieren de cierto tipo de reglamentos marcadas por su sociedad, lo que hace que la necesidad de jugar se convierta en un simple derecho determinado por aspectos que le señala su medio social.

Hetzer (1) quien en sus estudios sobre el juego se basa en las teorías de los autores como Piaget, dice que por medio del juego, el niño tiene la oportunidad de independizarse y de actuar según sus necesidades. Logra a la vez, obtener conocimientos, desarrollar habilidades, descubrir, utilizar y manipular diversos materiales.

Todo lo que adquiere por medio del juego, lo llevará a su vida real, le ayudará a resolver sus propios problemas, a buscar alternativas, a ser independiente en sus actividades.

El niño juega y aprende al mismo tiempo, señala Hetzer, siendo estas dos actividades no contradictorias entre sí. Todas las experiencias de juego que el niño tenga le proporcionan actividades de aprendizaje, aún cuando estos juegos sean espontáneos y sin dirección, pero si a ello se le brinda una guía u orientación educativa, los resultados serán superiores en lo

(1) HETZER, H. Op. cit. pág. 7

referente a su aprendizaje, es aquí donde entra la tarea del jardín de niños, proporcionar esa estimulación y oportunidad de juego encaminado con fines propuestos por el programa, en el caso del lenguaje, por ejemplo ofrecerle y permitirle aquellos que lo favorezcan, que lo ayuden en su enriquecimiento y desarrollo.

"Derrochar tiempo, fuerza y material es parte del juego y constituye una condición previa para la adquisición de valiosas experiencias" (1)

Es importante que el alumno adquiera por sí sólo sus propias experiencias y cometa errores en sus actividades, aún cuando parezca que está perdiendo el tiempo, los resultados serán más provechosos para él, por ser él mismo quien resuelva sus problemas, por ejemplo aquellos que estén relacionados con las actividades que se le ofrecen en el jardín de niños, estas situaciones le servirán de base para hacer sus propias resoluciones en su vida futura.

Dentro de las actividades escolares se persigue un fin educativo, pero no debe pasarse por alto que el juego es una necesidad que requiere de espontaneidad, de libertad y para que el niño tenga deseos de actuar es importante una estimulación acorde a sus intereses y dentro de un ambiente agradable, donde se le motive a seguir adelante, prestándole suficiente atención a

(1) HETZER, H. Op. cit. pàg. 11.

lo que realiza, no exigiéndole más de lo que pueda dar, reconociéndole sus habilidades y sus logros, permitiéndole que descubra y reconozca sus errores, de tal manera que obtenga suficiente seguridad en si mismo y aprenda a estimar y valorar su trabajo.

Es también importante señalar que para que el niño realice una actividad, - como mencionar el programa de preescolar (1)- antes debe encontrarle un sentido para él, es decir que esté relacionado con sus intereses y necesidades o su realidad.

Cabe señalar también, que los materiales que el niño utilice deberán estar de acuerdo a su edad y a su interés, o sea adecuado a su nivel, por ejemplo juegos de construcción, rompecabezas, cuentos, estampas llamativas, materiales específicos para proyectos, como materiales de desecho.

El programa dice que en el jardín de niño, el preescolar a través del juego da a conocer sus sentimientos, exterioriza sus impulsos y emociones, recrea y representa el medio que le rodea, se relaciona con los integrantes de su grupo siendo de esta forma como puede observarse, un valioso instrumento de comunicación en el alumno.

Retomando y analizando estos puntos importantes referentes

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. pág. 18

al juego, se llega a la conclusión del por qué es este un grandioso instrumento en el proceso enseñanza-aprendizaje, pudiendo ser utilizado por la educadora en cada uno de los aspectos que conforman el desarrollo integral del alumno, entre los cuales se encuentra el lenguaje.

D. El lenguaje

Entre los aspectos que conforman el medio del niño se encuentra el marco social en el que se haya inmerso desde el momento de su nacimiento y del cual tiene que construir su conocimiento social. Este conocimiento cambia de una sociedad a otra, ya que depende de su propio contexto socio-cultural y sólo se construye a través de las relaciones sociales, se encuentra dentro de este conocimiento con los valores y las normas sociales, así como el lenguaje oral y escrito entre otros.

"El lenguaje es un sistema establecido convencionalmente cuyos signos lingüísticos tienen una raíz social de orden colectivo, es decir poseen una significación para todos los usuarios, por lo cual la adquisición de éste requiere de la transmisión social que se da a través de la comunicación. (1)

Estudios realizados por Ernest Fisher (2) en relación al

(1) S.E.P. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. p. 15

(2) FISHER, Ernest. "El lenguaje" en Ant. El lenguaje en la escuela. pág. 11.

lenguaje, mencionan que en la prehistoria, el mundo animal hacía uso de signos primitivos que no permitían una comunicación, pero gracias al proceso del trabajo como señalan estos fundamentos, el hombre tuvo la necesidad de comunicarse dando origen a un sistema de signos que le permitirían separar, clasificar y ordenar tanto los instrumentos que utilizaba como la realidad que le rodeaba, surgiendo infinidad de vocablos que tuvo que ir procesando e incluyendo en su lenguaje; situación que le ofreció la oportunidad de un mayor uso de palabras incrementando de esta forma su expresión oral.

Así mismo señala que el primer vocabulario del ser humano se componía de simples sonidos de imitación hasta llegar de una forma gradual a hacer uso de la palabra con significado, siendo como ya se mencionó, el uso de instrumentos en el trabajo, la causa de crear dichos significados, para ello hizo uso de la imitación y la comparación, otorgándoles nombre a los objetos de su alrededor, clasificándolos por ciertas características similares, permitiendo de tal manera la comprensión y el entendimiento en la comunicación.

Una persona es capaz de utilizar diferentes formas de lenguaje para expresarse, a través de mimica, por escrito u oralmente, siendo esta última la forma de expresión más común y la de mayor utilización universalmente. Cuando dos o más personas desean comunicarse y se encuentran cerca una de la otra, la manera más fácil y rápida es la expresión oral.

Cada sociedad tiene su propio vocabulario dependiente de las necesidades e intereses de sus integrantes de tal forma que el contexto en el que se desarrolla influye de una manera determinante en su contenido.

El lenguaje aparece en el ser humano de manera egocéntrica para convertirse en un lenguaje externo y social que lo lleva a la comunicación, logrando utilizarlo tanto para externar lo que siente como para alcanzar sus metas.

El lenguaje es un acto social que conlleva a la comunicación, a través de él se exterioriza el pensamiento, dando a conocer necesidades, ideas; su adquisición se da en función de un proceso interactivo y el hacer uso de él necesariamente requiere de algo que expresar, para su desarrollo es importante un medio ambiente que exija la expresión y la comunicación en un ambiente donde surja el deseo de la investigación, experimentación y superación.

Entre más experiencias y oportunidades tiene una persona en la utilización del lenguaje no solamente podrá más fácilmente dar a conocer sus sentimientos o lo que desee expresar, sino que además lo acrecentará.

E. El lenguaje oral

Antes de utilizar palabras, el ser humano emite sonidos

relacionados con la situación que vive y ligadas básicamente a sus necesidades inmediatas como es la alimentación, el calor, el frío o por sensaciones afectivas, paulatinamente estos sonidos los convertirá en palabras, gracias a la audición, sustituirá sonidos y gestos por la palabra, por lo que escucha a su alrededor y en relación a su necesidad de expresión su vocabulario se va ampliando, formando de palabras aisladas, frases que le permiten la comunicación.

"Con la representación, en especial con el lenguaje oral se adquiere la facultad de evocar objeto y situaciones que no se encuentran presentes, también se posibilita la reconstrucción de acciones pasadas y la anticipación de acciones futuras". (1)

El ser humano, desde el momento de su nacimiento se encuentra envuelto en una sociedad que tiene un lenguaje establecido que deberá reconstruir y recrear tomando lo que su medio le ofrece ya que por naturaleza tiene la capacidad de adquirirlo por imitación, gracias a su tendencia a la socialización, a su curiosidad y a su interés por el lenguaje.

El pequeño inicia su lenguaje imitando a su madre, a su familia, luego lo va acrecentando y perfeccionando conforme a su ámbito social y en medida de las ocasiones que tenga para ello. En su reconstrucción, el niño crea su propia gramática haciendo

(1) S.E.P. Gula didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. pág. 9.

generalizaciones al hablar sin utilizar aún verbos irregulares, esta forma de hablar la va modificando con su experiencia y aproximadamente a los cuatro años ha alcanzado un nivel mayor en su expresión oral.

Para comprender y perfeccionar el lenguaje oral no solamente es importante hablarlo, sino también saber escuchar. En su proceso de reconstrucción, el pequeño comete errores que a través de su propia experiencia descubre y logra dominar, esta experiencia surge cotidianamente en relación a sus actividades.

De esta forma, en medida de las oportunidades de utilizar el lenguaje y de las capacidades personales del niño será el grado de desarrollo de su expresión lo que le permitirá mayor comunicación y con ello una mejor y favorable adaptación a su medio social.

El niño al llegar a preescolar lleva un vocabulario determinado por su ambiente familiar, por sus características individuales, conoce muchos conceptos aún cuando le es difícil expresarlos, ya en la escuela tiene la oportunidad de ampliarlo y acrecentarlo ya que cotidianamente es partícipe de infinidad de interacciones que implican el uso de la expresión oral tanto de su propio lenguaje como de palabras desconocidas para él que gradualmente las incluirá en su lenguaje, y es precisamente, tarea del jardín de niños proporcionar estrategias que le permitan a los alumnos expresar y definir conceptos facilitándole

el camino para ello.

Entre las características del lenguaje del niño de preescolar, señala Piaget (1) está el llamado "monólogo colectivo" donde el alumno, debido a la centralización de su pensamiento admite solamente su propio punto de vista impidiendo la comunicación con el grupo a través del diálogo. Una segunda característica notable es el lenguaje acompañado de la acción, es decir la utilización de la mímica al hablar, como son los gestos o los ademanes. Gradualmente y a través de la experiencia, el niño evolucionará en su lenguaje.

Al desarrollar su capacidad de comunicación, el niño acrecenta sus posibilidades de interacción social, aspecto muy importante en el desarrollo integral del educando, ya que en el jardín de niños, el alumno se encuentra en contacto con sus primeras experiencias sociales fuera de su familia y el niño que está mejor adaptado o integrado a su grupo, tendrá mejores oportunidades en la construcción de su conocimiento, fundamento acorde a lo planteado en el programa de educación preescolar.

La tarea de la escuela es proporcionar al alumno las ocasiones suficientes y relacionadas con su realidad que favorezcan el desarrollo del lenguaje de tal manera que logre una expresión satisfactoria que le permita comunicarse de manera sencilla, clara y precisa conforme a su edad.

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar pág. 29.

Es importante que el niño viva en un ambiente de lenguaje sencillo y abundante, de tal forma que su expresión espontánea sea enriquecida y estructurada en una forma natural.

A través del tiempo, el lenguaje del alumno sufrirá transformaciones notables en donde se observará la influencia de diversos factores como ya antes se menciona, por ejemplo el medio ambiente o las capacidades individuales, reflejándose poco a poco su propia personalidad.

En el jardín de niños, el alumno se socializa paulatinamente, se integra a sus compañeros según el grado de interés que tenga a ciertas actividades o situaciones escolares, al principio no es muy importante para él el ser escuchado o escuchar a los demás - se observa aquí una de las características que señala la teoría de Piaget (1), el egocentrismo reflejado en el monólogo colectivo - poco a poco, se dará cuenta de la importancia de la comunicación, gracias a la necesidad que sienta de ser comprendido y comprender a los demás, aumentará su nivel de expresión y su interés por el diálogo tanto con los niños de su edad como con los adultos, de tal forma que le será fundamental ir incluyendo en su vocabulario diversas palabras de su alrededor, logrando así, llegar al diálogo, a la conversación e incluso a la discusión.

(1) IDEM.

Cada una de las acciones que el niño realiza en grupo requerirá de la comunicación, así entre más activo sea y más experiencia tenga con la sociedad, mayores serán sus oportunidades de lenguaje.

Es de fundamental importancia en el desarrollo del alumno, señala el programa de educación preescolar, que la educadora apoye al alumno para que conozca tanto la función como la utilidad del lenguaje, que lo comprenda y lo use como medio de comunicación.

F. Educación

La educación es un proceso social tanto por su origen como por la función o funciones que ofrece a la humanidad, se desarrolla en todo grupo social y a través de ella se transmite la cultura de una generación a otra y gracias a ella un individuo funda o capta aptitudes y desarrolla habilidades de su persona.

"Se define por el propósito de elevar al hombre a partir de sus posibilidades, para dejarlo en los umbrales de la autonomía."
(1).

El hombre participa en el proceso de educación a lo largo de su vida tanto consciente como inconscientemente y de manera

(1) NASSIF, Ricardo. en Ant. Medios para la enseñanza. pág. 156.

formal o informal.

La educación informal es aquella que influye en el individuo a través de las diferentes agencias educativas que aún cuando no están destinadas específicamente para ello producen cambios o tienen alguna influencia en su personalidad. Entre estas agencias educativas localizadas en el medio donde se desenvuelve la persona, se encuentran la familia, la iglesia, la comunidad y los medios de comunicación entre otras.

La familia es un agente educativo muy importante para una persona ya que éste es el primer grupo social al cual se pertenece y es aquí donde se reciben las primeras influencias de la sociedad, adquiriendo diferentes pautas a seguir y que serán la base para una vida social futura. Más tarde sobre la marcha de su vida y por medio de su experiencia, pertenecerá a otros grupos sociales como los ya mencionados anteriormente, que a su vez, también marcan grandes influencias en la personalidad.

La educación formal es aquella que se desarrolla dentro de una institución destinada especialmente para ello, esta institución es la escuela, misma que tiene objetivos específicos para conducir al alumno hacia un fin determinado generalmente propuesto por el Estado y a interés del mismo. De esta manera un país organiza su propio sistema de educación pública que satisfaga y camine a la par de sus ideas políticas, económicas y culturales.

Para llevar a cabo dentro de una institución escolar las propuestas que marca el Estado, se cuenta con diferentes documentos oficiales con los cuales el educador apoya y basa su práctica docente. Dentro de estos apoyos se encuentran los programas donde se consideran los aspectos de mayor relevancia en el proceso enseñanza-aprendizaje incluyendo el desarrollo del niño, método, técnicas, evaluaciones.

En lo que se refiere al desarrollo del niño, el programa hace referencia a este aspecto con la finalidad de dar a conocer aquellos puntos de mayor relevancia en el alumno, que permitan conocer al docente y entender y comprender tanto su desarrollo como su forma de aprendizaje.

Las técnicas son acciones a través de las cuales se puede resolver alguna situación de aprendizaje, específicamente y puede decirse que no son comprobadas científicamente.

A través de las metodologías se muestran caminos o formas a seguir en la operatividad del proceso enseñanza-aprendizaje, con el fin de orientar y facilitar el trabajo.

Las evaluaciones son un aspecto muy importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que a través de ellas, se orienta y favorece la acción educativa.

MARCO CONTEXTUAL

El sistema educativo lo conforman varias etapas o niveles como son la educación básica, media y superior.

Dentro de la educación básica se encuentra preescolar, primaria y secundaria.

La educación preescolar o Jardín de Niños es el primer peldaño dentro de esta formación escolarizada estando sus planes y programas basados en la Política Educativa que rige al sistema educativo nacional, caminando a la par con el momento histórico del país y basándose en sus documentos oficiales como son el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.

A. La educación en México

Analizando la historia de la educación en México, puede observarse que han existido diversos cambios que van de la mano con el momento histórico o situación de la vida del país, ya que entre otros, uno de los aparatos ideológicos que el Estado utiliza como apoyo para mantener su ideología, logrando de alguna manera ciertos propósitos que a sí mismo convengan.

"Desde los albores del México Independiente, la educación fue vista como un medio de primera importancia para el advenimiento de una nación bien integrada, con una población

suficientemente preparada para defender sus derechos y labrar la prosperidad general" (1)

Puede percibirse por medio de la historia, por ejemplo cómo a partir de la revolución mexicana la educación es un producto del liberalismo y es considerada como aspecto muy importante para el desarrollo del país, otorgándosele gran apoyo para lograr la identidad nacional. En la época en que México avanzaba hacia la industrialización, la prioridad fue para una educación técnica. Durante el periodo presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez, se observan algunos cambios con planteamientos hacia una educación con igualdad de derechos y oportunidades en lo que se refiere al conocimiento, con fundamentos de lograr una formación de conciencias que permitan una sociedad justa y libre. Durante la época presidencial de José López Portillo, México atraviesa por una crisis financiera por lo que nuevamente la educación sufre sus efectos de tal manera que los planes y programas son reelaborados y se intenta asegurar una mayor cobertura de la educación en el país, sobre todo en el nivel básico, tratando de esta forma elevar la calidad de la misma.

En el periodo actual, con el presidente Carlos Salinas de Gortari, se observan también cambios notables en el aspecto de la educación. En este periodo se propone una modernización a nivel general en los diferentes puntos que conllevan al desarrollo del

(1) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. pág. 33.

pais y donde se encuentra por supuesto el sistema educativo teniendo como finalidad adaptarlo al mundo contemporáneo, en el que se observan cambios importantes en relación a los campos del conocimiento y tecnología, entre otros se pretende la solidaridad social y la identidad nacional, se busca la calidad y equilibrio en la enseñanza, logrando de esta forma satisfacer las demandas de la sociedad y adecuándose a la vez a los problemas de la Nación.

Los cambios propuestos llevan a un acuerdo nacional para la modernización de la educación básica entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y el sindicato nacional de trabajadores de la educación.

Se establece un decreto que a grandes rasgos menciona lo siguiente:

Unico.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y con la participación que corresponde a otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, propondrá a los gobiernos de las entidades federativas, en el marco del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, la celebración de los convenios que sean necesarios para el oportuno y cabal cumplimiento del mencionado Acuerdo. (1)

El principal propósito del Acuerdo, es elevar la calidad de la Educación Pública. Entre los cambios importantes se encuentra el de la transferencia del Ejecutivo Federal al Gobierno Estatal,

(1) S.E.P. Diario Oficial. 19 de mayo de 1992. pág. 3

con la finalidad de erradicar centralismos y burocratismos de la responsabilidad de la educación básica con todo lo que a ella se refiere como son los aspectos técnicos y administrativos así como el financiero.

El acuerdo nacional considera a la educación como uno de los aspectos primordiales para el desarrollo de la nación. Se plantea en él una mayor participación de la sociedad en este ramo, con la pretensión de elevar su calidad.

Los cambios propuestos consiste en reformar los contenidos educativos, ampliar los recursos económicos, aumentar días de clase al ciclo escolar y ofrecer una mayor y constante capacitación y estimulación al magisterio a través de la carrera magisterial.

Carrera magisterial surge con el propósito de elevar la calidad de la educación a través del buen desempeño profesional, la preparación académica y la constante actualización del docente.

Carrera magisterial consiste en un sistema escalafonario horizontal con diferentes niveles o categorías. Se pretende incorporar al magisterio en cada uno de dichos niveles de acuerdo a diferentes lineamientos o requisitos entre los que se encuentran la antigüedad o tiempo de servicio, el grado académico, preparación profesional, acreditación de cursos de

actualización y, desempeño profesional. En los centros de trabajo existe un comité encargado de observar al docente en cada uno de estos aspectos citados, otorgándole una puntuación que considere oportuna, así, el maestro obtiene una calificación específica por el trabajo del año escolar que le sumará puntos para su ascenso de categoría en el escalafón.

B. Artículo Tercero Constitucional

El Artículo Tercero Constitucional está dedicado única y exclusivamente a la educación, en él se señalan tanto los derechos del individuo en relación a este aspecto como también lo que se pretende tanto a nivel individual como para la Nación, a través de la misma.

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia"

(1)

Entre los principios de este artículo, se señala que la educación impartida por el Estado, será gratuita y contribuirá al desarrollo de la Nación, así como a la preservación, difusión y fortalecimiento de nuestra cultura.

(1) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación pág. 27.

Este artículo dice que la educación es un derecho de todas las personas, que su impartición deberá estar alejada de todas las doctrinas religiosas a través de ella se pugnará por erradicar la ignorancia, fetichismos y prejuicios. Será democrática en cuanto a su lucha por el beneficio económico, social y cultural de los individuos, considerando de gran importancia el que no existan privilegios entre razas, sectas o sexos, contribuyendo de esta manera a una mejor y mayor convivencia humana.

C. Ley General de Educación

La Ley General de Educación es un documento oficial donde se encuentran disposiciones en materia educativa, mismos que están acordes con el Artículo Tercero Constitucional.

"Esta ley regula la educación que imparten el Estado-Federación, entidades federativas y municipios - sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios"(1)

Se señala en esta ley que todo ciudadano deberá cursar la educación primaria y secundaria, atendándose conforme a las características lingüísticas de la región.

Se menciona que el poder ejecutivo federal a través de la

(1) IDEM

Secretaría de Educación Pública será el encargado de elaborar libros de texto, los programas y los calendarios escolares.

Entre otros aspectos, se argumenta que la educación es un derecho al que las autoridades educativas tienen la obligación de hacer llegar a todos los lugares del país.

D. Educación preescolar

La educación preescolar es considerada como el primer paso en la formación escolarizada del niño. Es la institución oficial donde el alumno recibe atención escolar antes de dar inicio a la escuela primaria.

El Jardín de Niños o Educación Preescolar presta sus servicios dentro del país, tanto en zonas urbanas como en las comunidades rurales, con alumnos de tres, cuatro y cinco años de edad y con los grados de primero, segundo y tercero, respectivamente.

El programa de educación preescolar se apoya en el Artículo Tercero Constitucional y entre sus principales fundamentos se encuentra el respeto a las necesidades e intereses del niño, tomando en cuenta su capacidad de expresión y juego, pretendiendo a la vez, favorecer el proceso de socialización del alumno.

El programa es un apoyo para el docente, un marco de

referencia con el que puede relacionar teoría y práctica, es una alternativa para el desarrollo del trabajo, que le permite una mejor organización del mismo.

El programa que corresponde al nivel de preescolar, destaca al alumno como el centro del proceso educativo estimando de gran importancia su desarrollo integral, contenido en los aspectos físico, intelectual y social, apoyándose para ello en los fundamentos teóricos de Piaget.

Entre sus principios sugiere la interacción del alumno con los diversos recursos didácticos, favoreciendo con ello su creatividad y autonomía, respetándose a la vez su ritmo de desarrollo.

Señala la participación de la educadora como orientadora, guía y facilitadora del proceso educativo.

El programa actual considera la planeación de las actividades como un proceso educativo abierto a la participación conjunta de alumno-educadora.

Loz María

En él, se propone ordenar el salón de clases en diversas áreas de trabajo como son: biblioteca, expresión gráfica y plástica, dramatización y naturaleza, entre otras. En cada una de estas áreas se encontrarán los materiales correspondientes acomodados al alcance del alumno de tal manera que pueda hacer

uso de ellos fácilmente, es decir manipular, explorar, crear o elegir para el desarrollo de una actividad.

En relación a lo que corresponde a la operatividad de las actividades, el programa marca el trabajo a través del método de proyectos y esta forma de laborar requiere la participación constante y activa del alumno.

El método de proyectos reclama el interés del niño desde el momento de elegirse el tema a desarrollar, es decir, el grupo selecciona un tema o problema y son ellos mismos quienes deciden la forma de desarrollarlo. Al elegirse el tema, los niños proponen las actividades o juegos a realizar y los materiales necesarios para ello y para que todo lo planeado a llevar a cabo no se olvide, se realiza un friso, es en otras palabras un registro en un lugar visible del salón, elaborado por los alumnos por medio de símbolos, dibujos, ilustraciones con la finalidad de tomar referencias durante el tiempo que dure el proyecto.

En la realización de cada uno de estos proyectos, el alumno trabaja tanto en forma colectiva como individualmente, teniendo oportunidad de opinar, sugerir, manipular objetos diversos, consigue materiales, los transforma y crea otros, socializándose a la vez con los integrantes del grupo, realizando actividades motivantes y de interés para él.

La duración o término de cada proyecto estará marcado por

el interés y necesidad del alumno, por este motivo no existe límite de tiempo en su realización.] *Luz*

El papel de la educadora es, como ya se señalaba, de orientar y estimular a los niños en el desarrollo del proyecto, así como de ampliar o abarcar actividades necesarias para el grupo en los diversos factores de su desarrollo.

En lo que corresponde al lenguaje oral, el programa señala que en el Jardín de Niños debe propiciársele al alumno esta expresión por ser un medio de comunicación de gran importancia en esta etapa, siendo también necesario proporcionar al alumno oportunidades de experiencias que le ayuden tanto a estructurar como a descubrir el lenguaje.

E. La evaluación en preescolar

La evaluación en preescolar es considerada como un proceso permanente que tiene como finalidad el conocer en forma cualitativa la práctica educativa tanto en la manera de ser llevada a cabo como sus alcances y dificultades.

Luz
"En el Jardín de Niños la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa." (1)

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar pág. 74.

El programa de educación preescolar marca una evaluación inicial al principio del año escolar, otra al finalizar cada proyecto y otra al término del ciclo escolar, se lleva también un registro permanente durante todo el periodo de clases, de las actitudes o hechos más sobresalientes del alumno, sirviendo tanto como apoyo a las otras evaluaciones como a considerar por la educadora aquellos aspectos de mayor necesidad para el desarrollo del niño.

Las evaluaciones son realizadas en base a una observación permanente y natural llevada a cabo en las distintas actividades realizadas por el alumno o en la propia producción de sus trabajos, en su conducta y en sus actitudes.

Dentro de la evaluación, es muy importante tomar en cuenta los comentarios de los padres de familia, quienes pueden proporcionar valiosos argumentos que ayudarán a la educadora en su labor.

F. Ejemplo de un grupo de preescolar que se identifica con la presente propuesta.

El Jardín de Niños "Rubén Darío" se encuentra ubicado en la parte norte de la ciudad de Chihuahua, en la colonia Infonavit Nacional. Colonia que se caracteriza por ser habitada por personas que en su mayoría pertenecen a una clase trabajadora y en gran parte viven de un salario módico, siendo escasos los

padres de familia que tienen una profesión. Cabe recalcar que por ser turno vespertino, acuden niños de varias colonias cercanas a la institución por ser un horario necesitado por muchos padres que lo requieren por su trabajo.

La escuela tiene en su totalidad aproximadamente ciento veinte alumnos entre los tres y los seis años de edad, distribuidos en los grados de primero, segundo y tercero.

El aspecto material puede considerarse entre bueno y regular, ya que cuenta con aulas y mobiliario suficientes y adecuados así como recursos didácticos acordes a las necesidades del plantel. Por estar ubicado en una zona muy poblada no cuenta con mucho espacio y áreas de juego para el recreo o actividades fuera del salón, por lo que los alumnos tienen que adaptarse a turnarse o prestarse los juegos durante el receso diario.

El personal docente del centro de trabajo está integrado por la directora, cuatro educadoras, profesores de educación física y música y un intendente.

El grupo de segundo año lo conforman un total de 28 alumnos, siendo 16 de ellos mujeres y 12 hombres, con edades alrededor de los cuatro años. Se desenvuelven en un contexto social, económico y cultural medio-bajo.

La principal diversión de los niños es la televisión con la

que pasan diversas horas de entretenimiento durante el día.

Entre las características fundamentales del grupo se encuentra la de que una gran mayoría de los alumnos son hijos únicos, por lo que se puede señalar como un grupo difícil debido a las actitudes de los niños, quienes están acostumbrados a un ambiente en el que prácticamente toda la atención es para ellos, en donde no tienen que compartir lo que se encuentra a su alrededor, tanto lo material como lo afectivo.

Entre las actitudes relevantes de los alumnos de este grupo se encuentra un nivel alto de egocentrismo, término señalado por Piaget que cómo ya se menciona anteriormente, esto quiere decir que el niño se encuentra centrado en su propio yo, reclamando todo para sí, por esta razón se observan muchas diferencias de opiniones dentro del grupo, lo que ocasiona peleas a veces demostradas a través de la fuerza física.

Otra característica sobresaliente es el escaso nivel de expresión oral, producto todo ello de ser hijos únicos y el de empezar a convivir en una sociedad diferente a la ya acostumbrada, es decir a su familia, donde muchas veces los padres de familiar por complacer a su hijo al máximo, se le cumple todo lo que pide, en el momento de solicitarlo con una seña o con un llanto, sin permitirle que desarrolle su lenguaje a otro nivel.

Es preciso señalar que los padres de familia del grupo en su mayoría son muy unidos y cooperadores por lo que se encuentran en la mayor disposición de apoyar en todo momento a las propuestas hechas para la superación de sus hijos.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Aspectos generales de la estrategia didáctica

Las estrategias didácticas son actividades que se realizan con la finalidad de facilitar y favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje, apoyando el desarrollo del niño y atendiendo a sus intereses y necesidades.

Las actividades se organizan y se realizan en conjunta labor educadora-alumnos.

Por medio de estas actividades, los niños enriquecen y construyen su conocimiento de acuerdo a sus características interactuando con la realidad de una manera participativa y reflexiva.

A través de las estrategias se presentan opciones que pretenden la resolución de algún o algunos problemas detectados por el docente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las actividades aquí propuestas no marcan un tiempo límite para su realización, ya que este será conforme al ritmo de trabajo o interés del alumno, como lo marca el programa de educación preescolar, que deben ser las actividades que los niños realizan, por lo que este puede ser durante el transcurso de una clase o periodos más prolongados.

Las actividades serán sugeridas para su realización en el momento o situación propicia para ello, por ejemplo de acuerdo a un tema o motivación específica; puede realizarse como proyecto sugerido o como simple actividad de alguno de estos.

La educadora respetará las decisiones de los alumnos en cuanto a opiniones, organización y desarrollo del trabajo, siguiendo los lineamientos que el programa marca para su labor. Así mismo, cuestionará y orientará al niño hacia objetivos propuestos sugiriendo y proponiendo situaciones o actividades que considere adecuadas para el logro de mejores resultados en la operatividad de las estrategias.

La evaluación de cada una de las estrategias se realizará como lo sugiere el programa de educación preescolar y como ya se menciona anteriormente, en base a la observación, llevando un registro sobre el propósito que se pretende lograr y las manifestaciones de los alumnos.

B. Estrategias didácticas

El programa de educación preescolar menciona que el alumno, a través del lenguaje oral da a conocer sus sentimientos, deseos y conocimientos, lo debe utilizar de manera creativa, señala que por medio de la sus experiencias debe enriquecer su vocabulario y relacionar la escritura con los aspectos sonoros del habla y para lograrlo, se sugiere que las actividades estén en función

de los intereses y necesidades del alumno, en un ambiente agradable para el niño quien posee características, posibilidades y capacidades de ser respetadas.

Las actividades aquí presentadas, se apoyan tanto en estos sustentos del programa como en los fundamentos teóricos anteriormente señalados.

1. Jugaremos a reconocer nuestras voces.

Objetivo: Favorecer la relación grupal propiciando la participación oral del niño.

A medida que el niño se relaciona con sus compañeros, los va conociendo en sus actitudes, en su forma de ser, lo cual le permite tener mayor contacto con ellos identificándose de esta forma, tanto con el grupo como con algunos de sus compañeros en especial. Esto lo llevará a una mejor integración que será de gran apoyo en el proceso de aprendizaje, aspecto muy importante para el desarrollo integral del niño (que abarca por supuesto el lenguaje) como lo señala el programa de educación preescolar, y gracias a la importancia del juego para el niño tanto por su interés como para el logro de ciertos objetivos, como ya se señala en los sustentos teóricos, se presenta la siguiente actividad.

Desarrollo:

Para dar inicio a la actividad, la educadora la propiciará a

través de un cuestionamiento con los alumnos del cuál surgirán diversos comentarios y sugerencias.

¿Quién de ustedes conoce a sus compañeros?

¿Conocen sus nombres?

¿Recuerdan o conocen algo más de ellos?

¿Les gustaría que realizáramos un juego para comprobar si realmente nos conocemos?

Todos los niños se sentarán formando un círculo y con los ojos vendados. La educadora seleccionará a un niño para que pase al centro a contar un cuento, saludar o cantar una canción, según sea el interés de su participación, los otros niños del grupo escucharán atentamente, tratando de identificar la voz de su compañero y quién lo haga primero, será el que pase nuevamente al centro del círculo intercambiando, así sucesivamente los papeles de tal manera que todos los pequeños del grupo participen en el juego.

Recursos materiales: pañuelos o mascaradas.

Ubicación espacial.

Elegir un lugar del salón donde haya suficiente espacio para realizar cómodamente el círculo.

Evaluación.

La evaluación se realizará durante el desarrollo de la actividad, a través de la observación de la educadora, anotando y

registrando los aspectos más relevantes manifestados por el alumno, tomando en cuenta comentarios finales que los mismos realicen en relación a la actividad.

2. ¿Cómo soy?

Objetivo: Propiciar y favorecer en el niño su identidad personal.

Un aspecto muy importante dentro del desarrollo del niño es la identidad personal, encontrada con ese nombre en el programa de educación preescolar, dentro de una de las dimensiones del desarrollo, la dimensión afectiva. Esta se va formando por medio del concepto que el niño tenga de sí mismo y pueda descubrir sus capacidades que lo lleven a crear y expresarse entre otras cosas.

Desarrollo.

Realizar una visita al parque donde la educadora tomará fotos de los alumnos.

En el momento oportuno, observar las fotos para ver cómo somos y comentarlo con nuestros compañeros.

Imaginar cómo éramos cuando estábamos más pequeños.

Comentar la forma sobre cómo podríamos saber cómo éramos de pequeños, sugiriendo que pudiera ser a través de comentarios de nuestras mamás, así como de fotos pasadas.

Conseguir las fotos y los comentarios con los padres de familia.

Mostrar las fotos con los compañeros, comentando cada niño

acerca de ellas, de su familia de lo que estaban haciendo en ese momento.

Expresar los comentarios de los padres de familia.

Comparar las fotos de antes con las de ahora.

Comentar lo que podíamos hacer antes cuando estábamos más pequeños y lo que podemos hacer ahora, que estamos más grandes.

Registrar los cambios en forma individual y comentarlo en nuestra casa con nuestros papàs.

Recursos materiales: Càmara fotogràfica, fotografias de los niños, hojas de papel revoluciòn y crayolas.

Ubicaciòn espacial.

El parque y el salòn de clases.

Evaluaciòn.

La evaluaciòn de la actividad se llevarà a cabo por medio de la evaluaciòn permanente de la educadora hacia los niños, durante el desarrollo de la misma, anotando y registrando los hechos más sobresalientes de cada uno de los niños en su libreta de observaciones, sobre todo aquellos que se encuentren relacionados con los objetivos propuestos en este trabajo, tanto en su forma y grado de expresiòn durante el transcurso de toda la actividad así como de las manifestaciones que haga de sí mismo, de su propio conocimiento sobre las posibilidades y capacidades de acciòn en los diferentes aspectos, por ejemplo el lenguaje y su coordinaciòn motriz, entre otras.

3. Realicemos una demostración

Objetivo: Favorecer la expresión gráfica y oral del alumno.

Cuando el niño realiza actividades de importancia o de interés para él mismo, siempre trata de darlo a conocer de alguna manera, por que como dice Piaget, el niño responde de acuerdo a sus propios intereses pero, a la vez necesita ser reconocido, ser valorado siendo esta la razón del por qué de esta actitud. Es importante que la educadora aproveche y encauce estos momentos en situaciones de aprendizaje favoreciendo con ello su desarrollo, por ejemplo del lenguaje.

Desarrollo.

Después de que el niño haya hecho alguna actividad motivante, sugerirle la elaboración de un periódico mural de manera individual, realizándola con los materiales que se encuentran en el área gráfica y que sean de la preferencia del niño, estos pueden ser acuarelas, crayolas, pinturas, estampas, recortes, plastilina, semillas, con todos estos recursos y de acuerdo a los que haya elegido, se le pedirá que plasme aquello que más le haya agradado del tema tratado.

Elegir un lugar del salón para realizar el trabajo.

Recortar, colorear, dibujar, armar, pegar, escribir a su manera.

Acomodar el salón para la exposición de los trabajos.

Montar la exposición de trabajos.

Explicar oralmente el trabajo gráfico a sus compañeros.

Ubicación espacial.

La actividad se realizará dentro del salón de clases en el lugar preferido por los niños.

Recursos materiales: Cartulinas, revistas, acuarelas, crayolas, plastilina, semillas, sopa pintada.

Evaluación.

La evaluación se llevará a cabo en base a la observación permanente de la educadora durante el desarrollo de la actividad y al término de la misma con los comentarios de los niños, registrándose en el cuaderno de observaciones los hechos más significativos en relación al objetivo propuesto al inicio de la misma actividad, observando tanto su expresión oral como la relación que haga de esta con la expresión gráfica.

4. Planear una clase de música

Objetivo: Proporcionar en el niño la oportunidad de expresión de ideas, sentimientos y deseos a través de cantos y juegos.

Generalmente los alumnos de preescolar, asisten a dos clases de música aproximadamente durante la semana y con un maestro especial para ello, donde se canta, se baila, se escucha música y se realizan juegos organizados y aún cuando son ellos quienes los cantos o juegos de mayor agrado, en ocasiones actúan de manera mecánica, de alguna forma lo que sería tanto atractivo como

provechoso para el niño, darle oportunidad de que sea él mismo quien cree en alguna ocasión los temas para la clase, dando de esta forma la oportunidad de la creatividad así como del juego, aspectos señalados en el marco teórico como importantes en el desarrollo del niño.

Desarrollo:

Después de asistir el grupo a una clase de música, la educadora propiciará el comentario de la manera en que el profesor planea su clase de música en conjunta labor con la educadora, surigiéndose contribuir los alumnos con ellos en una futura planeación de clase, así como en la invención de actividades a realizar manejando los temas de mayor agrado.

Comentar y llevar la propuesta al profesor de música.

Seleccionar los temas que se trabajarán.

Sugerir cuantos cantos y juegos se incluirán.

Inventar las canciones y los juegos en forma grupal apoyándose en situaciones ya conocidas de los alumnos.

Hacer los registros correspondientes y mostrarlos al profesor de música.

Planear en conjunta labor con el profesor la forma de llevar a su realización la clase.

Realizar la clase con la participación de todo el grupo.

Recursos materiales: Instrumentos musicales sencillos como claves, panderos, tambores, maracas y hojas de papel revolución.

123782

Ubicación espacial.

Los salones de clase y de música.

Evaluación.

La evaluación se llevará a su realización a través de la observación permanente de la educadora hacia el grupo durante el desarrollo de la actividad, recopilando a la vez los comentarios de los niños hechos al finalizar la misma, como se señala la evaluación para el preescolar dentro del programa, anotándose posteriormente los hechos más sobresalientes en el cuaderno de observaciones de la maestra, registrando tanto las manifestaciones del niño, de acuerdo al objetivo propuesto al inicio de la actividad como en relación a fundamentos teóricos señalados en el trabajo como es su relación con sus compañeros, su integración al trabajo, su forma de juego y participación.

5. Comentemos nuestras experiencias

Objetivo: Propiciar y favorecer el desarrollo del lenguaje oral.

Como se menciona en los sustentos teóricos del presente trabajo, a la mayoría de los niños les agrada dar a conocer los sucesos de mayor relevancia e interés en su vida, reclamando por supuesto de quien los escuche y preste atención y en infinidad de ocasiones no encuentra ni la forma de hacerlo, ni los momentos precisos para ello, por lo que se sugiere la siguiente actividad.

Desarrollo.

Comentar en forma grupal lo que nos agrada platicar con nuestros compañeros.

Realizar un cuestionamiento y comentario sobre la manera en que podríamos platicar libremente al grupo lo que deseamos.

Seleccionar un lugar del salón para realizar constantemente la actividad, éste tendrá que ser cómodo y propio para ello.

Elegir un horario determinado para que la actividad sea realizada de manera constante, por ejemplo al finalizar la semana.

Realizar de manera sencilla la actividad platicando libremente todo aquello que sea del agrado o preferencia del alumno.

Integrarse a la actividad solamente aquellos niños que así lo deseen o en la ocasión que lo requieran.

Es fundamental para el buen desarrollo de la actividad, que los niños consideren la importancia del orden tanto en el momento de su participación como para escuchar a sus compañeros.

Recursos materiales:

Ubicación espacial.

El salón de clases.

Evaluación.

La evaluación se llevará a su realización por medio de observaciones permanentes y constantes de la educadora durante el

desarrollo de la actividad, registrando posteriormente en su libreta de anotaciones, los hechos más significativos en el cuaderno de observaciones sobre todo en relación al objetivo propuesto en la actividad.

6. Organicemos una función de títeres

Objetivo: Propiciar la participación, la integración del niño al grupo.

Los títeres llaman mucho la atención al niño de preescolar, aún cuando saben que estos no tienen vida, les gusta observarlos, escuchar lo que a través de ellos se expresa e incluso conversar aumentando en gran nivel su emoción de ser ellos quienes los manipulan o manejan. En este sentido, se propuso la siguiente actividad.

Desarrollo.

Después de una actividad en donde hayan sido utilizados los títeres, propiciar un comentario acerca de los mismos, dónde y cuándo los ha observado, los personajes e historietas que más les agradan, etc.

Observar y manipular algunos títeres del salón y comentar sobre la forma en que fueron elaborados.

Proponer elaborar títeres dentro del grupo.

Expresar diversas opiniones sobre la manera en que puedan elaborarse y en forma sencilla por los propios niños.

Registrar tanto la forma como el material que se necesitan

para la elaboración de los títeres.

Conseguir el material.

Elaborar los títeres en forma individual, pero con sugerencias y opiniones grupales.

Inventar o elegir alguna historieta a representar con el fin de utilizar los títeres elaborados.

Elaborar los detalles necesarios para la función como puede ser escenografías, vestuarios, etc.

Montar el escenario y acomodar el salón.

Realizar la función intercambiando papeles entre quienes realizan la función y quienes la hacen de público.

Realizar la función las veces que sean de agrado para el grupo.

Recursos materiales: Telas, bolsas de papel, estambres, botones, semillas, recortes, cartoncillo, marcadores, papel crepé y lustre de diversos colores, resistol, entre otros materiales elegidos por el alumno.

Ubicación espacial.

El salón de clases.

Evaluación.

La evaluación se llevará a cabo por medio de la técnica de la observación, hecha por la educadora durante el transcurso de la actividad y al finalizar ésta, incluirá los comentarios de los niños sobre la misma, anotando las manifestaciones más

sobresalientes de los alumnos, especialmente aquellas que se relacionen con el objetivo propuesto en la actividad, considerando los fundamentos teóricos del trabajo en relación a la importancia que tiene la integración del niño al grupo para su desarrollo en los diversos aspectos y en este caso, el lenguaje.

7. Conozcamos un medio de comunicación.

Objetivo: Propiciar en el alumno el conocimiento del valor que representa la comunicación.

Es importante como ya se señala en los sustentos teóricos del presente trabajo, que el alumno se dé cuenta de la importancia del lenguaje como medio de comunicación y de la importancia de la comunicación en sí, por el valor que a la humanidad ofrece.

Desarrollo.

Propiciar la educadora con el grupo en el momento oportuno el tema de los medios de comunicación.

Realizar un comentario grupal sobre los medios de comunicación que existen, aquellos que conocemos así como los de mayor interés en el alumno.

Sugerir la visita al medio de comunicación de la radio por ser de lo más accesible para el niño tanto para obtener el permiso de entrada como las oportunidades que ofrece al permitirse ser visitado y utilizado por niños pequeños.

Planear la visita, niños y educadora con el previo permiso

de los padres de familia.

Opinar sobre cómo, cuándo, con quién y qué haremos durante la visita.

Elaborar preguntas para realizarlas al locutor y a otras personas que ahí trabajen.

Proponer y registrar comentarios pequeños que se puedan hacer por la radio, como saludar a nuestros papás o nuestros compañeros, que se encuentran en el Jardín.

Elaborar gafetes de identificación con el nombre y dirección de los alumnos.

Invitar a algunos padres de familia que puedan y deseen acompañar a la visita.

Registrar la actividad a través del friso para que no se olviden o pierdan los detalles de la misma.

Realizar la visita, observar, hacer preguntas, hablar los micrófonos.

Recursos materiales: cartoncillo, hojas de papel, marcadores, crayolas, dinero, camión.

Ubicación espacial:

El salón de clases y la estación de radio.

Evaluación.

La evaluación se realizará, como lo sugiere el programa de educación preescolar en base a la observación que la educadora hace de los alumnos durante el desarrollo de la actividad y con

la recopilación de los comentarios y opiniones que los niños hagan al finalizar la misma, anotándose aquellas manifestaciones de mayor relevancia, especialmente en relación a los objetivos propuestos.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de propuesta permite al niño construir su conocimiento actuando directamente con el objeto mismo, esto es el lenguaje, dando así a la vez la oportunidad a la educadora de seguir los lineamientos que el programa de preescolar le presenta para su labor v. siendo de tal forma las actividades de manera sencilla para su fácil aplicación dentro de cualquier grado de preescolar que se requiera. así mismo los planteamientos están sujetos a los cambios que puedan surgir en el transcurso del desarrollo de cada una de las propuestas.

Las actividades aquí presentadas pretenden ofrecer alternativas que faciliten y favorezcan el desarrollo del lenguaje oral en el niño de preescolar, facilitando la labor cotidiana de la educadora, proporcionándole al alumno la atención en sus intereses y necesidades reales.

Cada una de las actividades proporciona a la educadora elementos para observar y conocer tanto logros como dificultades dentro del proceso de aprendizaje del alumno, situaciones que le permitirán encauzar y orientar de mejor manera su práctica docente con el objeto de obtener resultados satisfactorios en el desarrollo del alumno.

BIBLIOGRAFIA

- HETZER, Hildegard. El juego y los juguetes. Argentina, 1978. 112 pàgs.
- IBÁÑEZ, Carlos. Actualización docente, educación y epistemología. Diálogo Educativo, UPN, 1992. 44 pàgs.
- S.E.P. Antología de apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar México, 1993. 151 pàgs.
- Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. México, 1993. 125 pàgs.
- Diario Oficial Mayo 19 de 1992.
- Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. Chihuahua, Chih. 1990. 121 pàgs.
- Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación México, 1993. 151 pàgs.
- Programa de Educación Preescolar Libro 1. México, 1981. 119 pàgs.
- Programa de Educación Preescolar México, 1992. 90 pàgs.
- U.P.N. Antología Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar 263 pàgs.
- Antología El lenguaje en la escuela 138 pàgs.
- Antología Medios para la enseñanza 321 pàgs.
- Antología Pedagogía: la práctica docente 118 pàgs.
- Antología Política Educativa 335 pàgs.
- ZEDILLO, Ponce de León, Ernesto. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 1992. 21 pàgs.